

Plan 468 GRADO EN ECONOMÍA
 Asignatura 45689 ECONOMÍA PÚBLICA II
 Grupo 1

Tipo de asignatura (básica, obligatoria u optativa)

La asignatura de Economía Pública II es obligatoria. Se imparte en 2º semestre del 3º curso del Grado en Economía.

Créditos ECTS

La Economía Pública II es de 6 ECTS.

Competencias que contribuye a desarrollar

Con esta asignatura se pretende desarrollar las competencias generales (G), las Competencias Específicas (E), y las Competencias Transversales (T) indicadas en la Memoria del Grado de Economía para estas materias. Tales competencias son las siguientes:

- G1, G2, G3, G4, G5, G6
 E2, E3, E4, E5, E6, E7, E8, E9, E10, E11, E12, E13, E14, E15
 T1, T2, T3, T4, T5, T6, T7, T8, T9.

Objetivos/Resultados de aprendizaje

El alumno debe adquirir y demostrar las siguientes habilidades tras haber cursado la asignatura:

- Deberá adquirir destreza en la aplicación práctica de la economía del Sector Público, así como interpretar y analizar cuidadosamente la información que ofrecen sus contenidos
- Deberá saber establecer las relaciones y argumentaciones tanto teóricas como aplicadas, de forma coherente, y que muestren correctamente la realidad estudiada.
 - Analizar y conocer la estructura de los ingresos públicos.
 - Conocer los impuestos como categoría principal de los ingresos públicos así como los principios de un buen sistema impositivo y fiscal.
 - Economía de los Impuestos
 - Conocer y valorar en términos comparativos la imposición sobre la renta y sus efectos redistributivos, la imposición sobre el consumo y la imposición sobre la riqueza.
 - Estructura, evolución e incidencia del gasto público en la economía.
 - Evaluación y análisis de programas públicos.
 - El Gasto público en el Estado del Bienestar: gastos sociales y prestaciones económicas.
 - Aspectos Macroeconómicos de la Economía Pública

Contenidos

Los contenidos básicos de la asignatura de Economía Pública II son los siguientes:

1. Teoría del gasto público.
2. El gasto público en el Estado del Bienestar.
3. Evaluación de Programas Públicos.
4. Teoría de la imposición.
5. Sistema fiscal.
6. Otros ingresos Públicos.
7. Aspectos macroeconómicos de la Economía Pública.

Principios Metodológicos/Métodos Docentes

Los métodos docentes que se proponen para impartir la asignatura de acuerdo con el EEES son los siguientes:

- Clase magistral sobre los contenidos teóricos.
- Prácticas guiadas.
- Estudios y trabajos individuales y en grupo.
- Tutorías individuales y/o grupales.

Criterios y sistemas de evaluación

- Pruebas de desarrollo escrito
- Pruebas semiobjetivas de preguntas cortas
- Solución de problemas
- Análisis de casos
- Proyectos y trabajos individuales
- Proyectos y trabajos en grupo

Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial

Asistencia a la clase y a las tutorías previstas para la asignatura.

Posibilidad de utilización de la plataforma virtual MOODLE, para el seguimiento de las clases.

Calendario y horario

La asignatura de Economía Pública II se impartirá en el segundo semestre del tercer curso de Grado en Economía o en el semestre 6 de la distribución del Grado.

El alumno deberá consultar el horario propuesto y aprobado por la Junta de Facultad para esta asignatura.

Tabla de Dedicación del Estudiante a la Asignatura/Plan de Trabajo

ACTIVIDADES PRESENCIALES

HORAS

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

HORAS

Clases teóricas

36

Estudio y trabajo autónomo individual

45

Clases prácticas

20

Estudio y trabajo autónomo grupal

45

Laboratorios

Seminarios

Otras actividades

4

Total presencial

60

Total no presencial

90

Responsable de la docencia (recomendable que se incluya información de contacto y breve CV en el que aparezcan sus líneas de investigación y alguna publicación relevante)

M^a José Prieto Jano
Profesora Titular de Universidad.
Departamento de Economía Aplicada
Universidad de Valladolid.

Joaquín Romano Velasco
Profesor Titular de Universidad.
Departamento de Economía Aplicada
Universidad de Valladolid

Idioma en que se imparte

El idioma en el que se impartirá la asignatura será en castellano.
